



# Gimnasio Campestre Santa Sofía

Resolución de Aprobación para los niveles Pre-escolar, B. Primaria N° 0165 del 11 de Marzo de 1999,  
B. Secundaria N° 004160 de 2004 Y Media Académica N° 004445 de 26 de Mayo de 2009.  
NIT. 900547899 DANE 325899001717

22 de Mayo del 2020

## CIRCULAR INFORMATIVA

### Apreciados Padres de Familia:

EL GIMNASIO CAMPESTRE SANTA SOFIA, consciente de las grandes dificultades que vive nuestro país, especialmente teniendo en cuenta las necesidades de nuestra comunidad educativa, expresada en el oficio enviado por algunos padres de familia; y teniendo en cuenta además, que algunos padres de familia han efectuado importantes comentarios respetuosos y de apoyo de la labor que adelanta el Colegio en esta coyuntura en que nos encontramos, ESTIMA necesario y oportuno dar un apoyo a todos los padres de familia de nuestro Colegio en relación con el pago de la pensión, en la siguiente forma:

- 1.- Disponer un descuento del 15% para los padres de familia de Preescolar (pre- kínder, kínder y transición), teniendo en cuenta que estos cursos tienen un costo superior a los demás cursos.
- 2.- Disponer un descuento del 10% para los padres de familia de los grados de primaria (desde grado primero hasta quinto grado).
- 3.- Disponer un descuento del 10% para los padres de familia de los grados de bachillerato (desde grado sexto hasta grado once).

**NOTA 1.-** Este descuento se realizará únicamente durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 2020, hasta cuando está previsto la reanudación de clases presenciales.

**NOTA 2.-** Solo podrán acceder a este descuento los padres de familia que se encuentren a paz y salvo por todo concepto con el Colegio, y que hayan pagado la totalidad de sus obligaciones hasta el mes de Mayo de 2020.



# Gimnasio Campestre Santa Sofía

Resolución de Aprobación para los niveles Pre-escolar, B. Primaria N° 0165 del 11 de Marzo de 1999,  
B. Secundaria N° 004160 de 2004 Y Media Académica N° 004445 de 26 de Mayo de 2009.  
NIT. 900547899 DANE 325899001717

**NOTA 3.-** De manera cordial y respetuosa el Colegio agradece a los padres de familia que han venido pagando sus obligaciones de manera puntual. A la vez nos permitimos exhortar e invitar para que quienes cuenten con la solvencia económica y/o no se hayan visto afectados por esta emergencia sigan cumpliendo con el pago de la pensión en su totalidad (SIN DESCUENTO), ya que este apoyo será de vital importancia para la buena marcha del Colegio y para el cumplimiento de todas las obligaciones que debemos cumplir.

De esta forma el Colegio atiende la difícil situación por la que están pasando algunas familias, brindando todo el apoyo para que entre todos sigamos fortaleciendo nuestro Colegio.

Cordialmente:

**JOSÉ VICENTE GÓMEZ G**  
Director

**LIC. EDISON J. PÉREZ F.**  
Rector

*Original firmada.*